

En Edomés

Morena celebra que **TEPJF** respete autonomía de partidos y comités estatales hasta 2027

MARTHA ROMERO

La presidenta del comité estatal de Morena en el Estado de México, **Luz María Hernández Bermúdez** celebró la actuación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) al desechar las impugnaciones presentadas contra comités estatales y el respeto a la autonomía de los institutos políticos.

"La resolución habla del respeto a la autonomía de los partidos políticos y en el caso de Morena los comités fungirán dos años más, es decir, hasta después de las elecciones de 2027 y esa resolución la celebramos como comité, como morenistas y como ciudadanos", agregó.

En este sentido, dijo, es necesario que en Morena sigan bajo la premisa de la unidad por el bien del pueblo, además de trabajar en continuidad con los trabajos partidistas para lograr buenos resultados en los comicios del año próximo.

Hernández Bermúdez recordó que la elección de 2027, que es la intermedia, permitirá la renovación de diputaciones federales, diputaciones locales en 31 estados, presidencias municipales y regidurías, además de que 19 gubernaturas estarán en juego, por lo que Morena y sus aliados llegarán fortalecidos.

Refirió que estos momentos son de unidad nacional en torno a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y en el caso del Estado de México en apoyo total a la gobernadora



Delfina Gómez Álvarez, por lo que el resolutorio los impulsa a trabajar aún más por el bien de los mexicanos.

"Respetamos las inquietudes de la militancia, pero la 4T es un movimiento de orden con la pre-

misa de trabajo con y para el pueblo y nada nos hará desistir del compromiso que tenemos de darlo todo en favor de los pobres, bajo la premisa de que con el pueblo todo y sin el pueblo nada", finalizó.